

AUTOMOTOR IDENTIFICACION

TITULAR: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO DANIEL CARABALLO S.H.
DOC.: P.JCA:30710388438

DOMICILIO: 9 DE JULIO Nº 263 Piso: -- Depto.: -- VILLA SAN CARLOS MENDOZA

FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

ACD39360

DOMINIO: **PJF935** Original
MARCA: MALDONADO
MODELO: SEMIRREMOLQUE 3 EJES AUTODIRECCIONAL
TIPO: SEMIRREMOLQUE
USO: PRIVADO
CHASIS: 8EMP1453SEA000013
MOTOR: NO POSEE
VENCE: --/--/-- TRANSP. CARGAS PASAJEROS HABILITADO NO VENCE

Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula

Presidencia de la Nación

DNRPA



AUTOMOTOR IDENTIFICACION

TITULAR: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO DANIEL CARABALLO S.H.
DOC.: P.JCA:30710388438

DOMICILIO: 9 DE JULIO Nº 263 Piso: -- Depto.: -- VILLA SAN CARLOS MENDOZA

FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

ACD39360

DOMINIO: **PJF935** Original
MARCA: MALDONADO
MODELO: SEMIRREMOLQUE 3 EJES AUTODIRECCIONAL
TIPO: SEMIRREMOLQUE
USO: PRIVADO
CHASIS: 8EMP1453SEA000013
MOTOR: NO POSEE
VENCE: --/--/-- TRANSP. CARGAS PASAJEROS HABILITADO NO VENCE

Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula

Presidencia de la Nación

DNRPA

CONTRATO DE ALQUILER DE CAMIÓN

Entre:
Locador: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO DANIEL CARABALLO SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio 9 de Julio 263, Villa San Carlos CUIT 30-71038843-8, en adelante "EL LOCADOR".
Locatario: JOSE CEFERINO CARABALLO MARIO ALBERTO DANIEL CARABALLO Y LIDIA ALICIA CARABALLO con domicilio en Los Ciruelos 0, dpto. 12, B° juventud Sancarlina, CUIT 30-70315039-6, en adelante "EL LOCATARIO".

Objeto del contrato:
EL LOCADOR da en alquiler a EL LOCATARIO un SEMIRREMOLQUE MALDONADO, modelo 2015, dominio PJF935, apto para transporte de carga, en buen estado de funcionamiento y con toda la documentación al día.

Plazo del alquiler:
Desde el día 06/11/2025 hasta el día 06/11/2030, pudiendo renovarse por acuerdo entre las partes.

Obligaciones del LOCATARIO:

- Utilizar el camión exclusivamente para fines lícitos y conforme a las normas de tránsito.
- Mantener el vehículo en buen estado y devolverlo en las mismas condiciones en que lo recibió.
- Asumir los gastos de combustible, peajes y multas durante el período de alquiler.

Obligaciones del LOCADOR:

- Entregar el camión en condiciones óptimas de funcionamiento.
- Proveer la documentación necesaria para circular legalmente.

Firmas:
En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en EUGENIO BUSTOS MZA a los 6 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

Firma LOCADOR: _____

Firma LOCATARIO: _____